

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Depósito Central de Remonta por la que se anuncia subasta de desecho de treinta y cinco cabezas de ganado caballar.

El día 4 del próximo mes de mayo, se celebrará, en la Unidad, una subasta de desecho de treinta y cinco cabezas de ganado caballar, a las diez treinta horas de la mañana.

Para poder intervenir en la referida subasta deberán los interesados presentar la oportuna documentación, entregando previamente una fianza de mil pesetas en la oficina de Ganado del Cuerpo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios, así como la cantidad de cincuenta pesetas por cabeza para los voceadores.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Carlos Kirkpatrick O'Donnell.—2.739-A.

Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Palencia por la que se anuncia la admisión de ofertas en el contrato de acarreo interiores y exteriores.

Admitense ofertas para transportes interiores y exteriores que comprende:

Zona A.—Desde las estaciones de ferrocarril de esta plaza, a dependencias militares y viceversa, o de unas dependencias a otras.

Zona B.—a) Explosivos y demás material, desde polvorines de carretera de Magaz a estación plaza y viceversa.

b) Todos los transportes por carretera en general, que se verifiquen dentro o fuera de la provincia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en el Gobierno Militar de esta plaza.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 10 de mayo, a las trece horas.

Palencia, 14 de abril de 1965.—El Coronel Presidente.—2.737-A.

Resolución del Parque Central de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para la adquisición de «monos y batas azules».

Se admiten ofertas hasta el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, para la adquisición de «monos y batas azules», por el procedimiento de gestión directa, con concurrencia de ofertas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales y modelo de proposición, estarán de manifiesto a disposición de los licitadores, en esta Jefatura del Detall, todos los días laborables, de las diez a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 23 de abril de 1965.—El Comandante Jefe del Detall, Julián Torres Delgado.—2.740-A.

Resolución del Parque Central de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para la adquisición de «diverso material de escritorio».

Se admiten ofertas hasta el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, para la adquisición de «diverso material de escritorio», por el procedimiento de gestión directa, con concurrencia de ofertas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales y modelo de proposición, estarán de manifiesto a disposición de los licitadores, en esta Jefatura del Detall, todos los días laborables, de las diez a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 23 de abril de 1965.—El Comandante Jefe del Detall, Julián Torres Delgado.—2.741-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Soria con destino a la instalación de los servicios de almacén de Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Soria con destino a la instalación de los servicios de almacén de Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Soria, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Soria, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Soria y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 15 de abril de 1965.—El Director general, Cruz Martínez.—2.744-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de la canalización subterránea para cables telegráficos en el Ferrol del Caudillo.

A las once horas, treinta minutos del día 25 de mayo de 1965, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, se celebrará subasta pública para

contratar la construcción de la canalización subterránea para cables telegráficos en el Ferrol del Caudillo, por un importe máximo de 1.832.606,11 pesetas.

Las proposiciones reintegradas con póliza de tres pesetas, se entregarán en pliegos cerrados, separados de la documentación en el acto de subasta ante la Comisión designada, a cuyo efecto se concederán cinco minutos y estarán redactados en la forma señalada en el pliego de condiciones.

Se exigirá, como garantía para tomar parte en la subasta, una fianza provisional, por la cantidad de 38.410 pesetas.

Los empates se resolverán por pujas a la llana, durante quince minutos.

El pliego de condiciones económicas y técnicas podrá ser examinado durante las horas hábiles de oficina, en la Sección quinta, Adquisiciones, de la Jefatura Principal de Telecomunicación, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, y en las oficinas del centro de Telecomunicación de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 21 de abril de 1965.—El Director general, M. González.—2.742-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de la canalización subterránea para cables telegráficos en Almería.

A las once horas treinta minutos del día 1 de junio de 1965, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, se celebrará subasta pública para contratar la construcción de la canalización subterránea para cables telegráficos en Almería, por un importe máximo de 1.776.005,79 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas, se entregarán en pliegos cerrados, separados de la documentación, en el acto de subasta ante la Comisión designada, a cuyo efecto se concederán cinco minutos y estarán redactados en la forma señalada en el pliego de condiciones.

Se exigirá como garantía para tomar parte en la subasta una fianza provisional por la cantidad de 38.410 pesetas.

Los empates se resolverán por pujas a la llana, durante quince minutos.

El pliego de condiciones económicas y técnicas podrá ser examinado durante las horas hábiles de oficina en la Sección quinta, Adquisiciones, de la Jefatura Principal de Telecomunicación, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, y en las oficinas del centro de Telecomunicación, de Almería.

Madrid, 21 de abril de 1965.—El Director general, M. González.—2.743-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Celanova y Vilanova.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos acuerda anunciar la contratación por subasta de la siguiente obra, incluida en el plan provincial de 1964:

Abastecimiento de aguas a Celanova y Vilanova.

Presupuesto de contrata: 6.020.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Fianza provisional: 120.408 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de la Comisión, Gobierno Civil, de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones. Apertura de plicas, vigesimoprimer día hábil siguiente a las diez horas ante la Mesa de subasta en el salón de Juntas del Gobierno Civil.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ... el día ..., que acompaña, y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas ... y del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta las obras de ..., conforme en todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja de ... (tanto por ciento, en letra) del tipo de subasta.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de esta subasta serán los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de abril del corriente año y constan en el proyecto y pliego de condiciones.

Orense, 21 de abril de 1965.—El Gobernador Civil-Presidente, José María López Ramón.—2.758-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto del concurso.—La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se detallan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Fianza provisional.—Dos por ciento (2 por 100) de los respectivos presupuestos de contrata.

3. Condiciones y garantías para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato.—No estar incurrido en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso y pliego de condiciones.

4. Proposiciones:

4.1. Lugar de admisión. — Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión.—Hasta las doce horas del día 25 de mayo de 1965.

4.3. Modelo de proposición.—(Para las obras 4 y 6):

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la ejecución de las obras de, provincia de, se comprometo, en nombre (propio o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

4.4. Modelo de propuesta.—(Para las obras 1, 2, 3, 5 y 7):

Don con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras) y en un plazo de (en letra y número) meses, a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

5. Condiciones particulares y económicas y bases del concurso.—Los pliegos de condiciones particulares y económicas y de bases de este concurso, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas durante los días y horas de oficina.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar.—Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora.—A las doce horas del día 26 de mayo de 1965.

6.3. Junta ante la cual se realizará el concurso.—Junta de Contratación de la Dirección General de Carreteras, de la que forman parte un representante de la Asesoría Jurídica del Ministerio y otro de la Intervención General de la Administración del Estado.

Relación de expedientes de concurso

Expediente número 1: 11.18/65. Clave: 5-P-214. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: Ensanche y mejora del firme. Carretera C-626, de Cervera a La Magdalena, p. k. 30 al 36 (Guardo al límite de la provincia de León). Presupuesto de contrata: 14.160.042,90 pesetas. Fianza provisional: 283.200,85 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses desde orden iniciación. Anualidades: 1965, 1.000.000 de pesetas; 1966, 13.160.042,90 pesetas.

Expediente número 2: 11.19/65. Clave: 5-O-255. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: Mejora del firme en la carretera nacional 632, de Ribadesella a Luarca (sección de Ribadesella a Canero), puntos kilométricos 0,000 al 40,000. Presupuesto de contrata: 34.988.674,12 pesetas. Fianza provisional: 699.973,48 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses desde orden iniciación. Anualidades: 1965, 1.000.000 de pesetas; 1966, 33.988.674,12 pesetas.

Expediente número 3: 11.20/65. Clave: 5-SG-206. Provincia: Segovia. Denomina-

ción de la obra: Acondicionamiento del puerto de Navacerrada, C. N. 601, de Madrid a León por Segovia, p. k. 59,744 al 61,037 y C-604, de Lozoyuela al puerto de Navacerrada, p. k. 47,176 al 47,703. Presupuesto de contrata: 16.993.681,41 pesetas. Fianza provisional: 339.873,65 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses desde orden iniciación. Anualidades: 1965, 1.000.000 de pesetas; 1966, 15.993.681,41.

Expediente número 4: 11.24/65. Clave: 1-TO-209. Provincia: Toledo. Denominación de la obra: Mejora del firme. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 74,800 al 79,120 y del 106 al 123. Tramo La Guardia-Madridejos. Presupuesto de contrata: 21.984.410,31 pesetas. Fianza provisional: 439.688,25 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-66. Anualidades: 1965, 15.000.000 de pesetas; 1966, 6.984.410,31 pesetas.

Expediente número 5: 11.28/65. Clave: 5-O-205. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: Ensanche y mejora del firme CC-637, de Riaño a Colunga por Cangas de Onís, puntos kilométricos 0,000 al 21,600, Arriendas-Colunga. Presupuesto de contrata: 36.112.498,47 pesetas. Fianza provisional: 722.249,80 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses desde orden iniciación. Anualidades: 1965, 500.000 pesetas; 1966, 35.612.488,47 pesetas.

Expediente número 6: 11.32/65. Clave: 7-MU-202. Provincia: Murcia. Denominación de la obra: Acondicionamiento MU-300, Murcia a la estación de Alquerías, puntos kilométricos 0,0 al 1,3, Puente Nuevo a Puente de la Feria. Red arterial. Presupuesto de contrata: 17.571.853,01 pesetas. Fianza provisional: 351.437,06 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-66. Anualidades: 1965, 8.000.000 de pesetas; 1966, 9.571.853,01 pesetas.

Expediente número 7: 11.35/65. Clave: 1-SS-213. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de la obra: Mejora del firme carretera nacional 634, de San Sebastián a La Coruña, p. k. 18,5 al 26,3 y 28,0 al 38,3. Presupuesto de contrata: 93.391.038,86 pesetas. Fianza provisional: 1.867.820,80 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses desde orden iniciación. Anualidades: 1965, 3.000.000 de pesetas; 1966, 80.000.000 de pesetas; 1967, 10.391.038,86 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—2.801-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta sujeta a condiciones especiales de las obras del «Proyecto modificado por variación de precios del número 13 del plan de mejora del regadío de Lorca. Nueva red de aguas claras de los tercios bajos segunda fase (primera parte, Marchena, Cazalla y Tamarchete) (Murcia)».

Hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1965 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 35.724.225,92 pesetas.

La fianza provisional, a 714.484,50 pesetas.

La subasta tendrá lugar en un solo acto, dividido en las dos fases siguientes:

1.ª Apertura de la documentación administrativa y referencias técnicas presentadas bajo los sobres números 1 y 2, respectivamente, que se verificará en la citada Dirección General el día 5 de junio de 1965, a las once horas, ante la Junta de Contratación de la misma, la cual se hará cargo de la aludida documentación para su examen y estudio.

2.ª Apertura de las proposiciones presentadas bajo sobre número 3 que a la vista de dicho examen se declaren admisibles, en principio, que tendrá lugar el

día 11 de junio de 1965, a las once horas, en dicha dependencia.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, hasta el día de presentación, en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), y el modelo de proposición, así como los requisitos para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta, son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, con residencia en, provincia de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y cifra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras. Será desechada toda proposición en la que se añada alguna condición o se modifique el contenido del modelo).

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración de la subasta

1.ª **Proposiciones.**—Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y a las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado señalado con el número 3 en el que se consignará que son para esta contrata y el nombre del proponente. El sobre número 2, también cerrado, contendrá la documentación que se solicita en el pliego de condiciones.

2.ª **Documentos necesarios.**—En sobre abierto señalado con el número 1 en el que se indicará asimismo el título de la subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: En la forma que establece el artículo segundo de la Ley de 22 de diciembre de 1960.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificantes de estar al corriente de pago.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala la Ley de 20 de diciembre de 1952, modificando el capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

En el caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar, además de los tres primeros documentos reseñados, los siguientes:

4. Incompatibilidades: Certificaciones exigidas por la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 20 de diciembre de 1952 y por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo).

5. Escritura social: Inscrita en el Registro Mercantil.

6. Certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firme la proposición para concurrir a esta subasta, con las firmas legitimadas y legalizadas.

7. Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición.

3.ª **Licitadores extranjeros.**—Deberán acreditar encontrarse en plena posesión de sus capacidades jurídicas y de obrar, conforme a la legislación de origen. El reconocimiento de las mismas se verificará por

la Administración con vista de los documentos que presenten las personas interesadas, los cuales habrán de estar debidamente legalizados y contener todos los requisitos necesarios para su autenticidad en España.

4.ª **Reintegro.**—La proposición y todos los demás documentos se reintegrarán cumpliendo lo establecido por la Ley del Timbre vigente.

5.ª **Recibo.**—De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar la fianza y documentación en su caso.

6.ª **Junta de subasta.**—Estará integrada, además de por los componentes indicados en el artículo 52 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, por los que se designen por la superioridad.

7.ª **Subasta.**—Se celebrará con arreglo a la Instrucción de 11 de septiembre de 1886, a la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911 y la de 20 de diciembre de 1952, que modificó el capítulo V de la misma, y al pliego de condiciones.

8.ª **Proposiciones iguales.**—De conformidad con lo que dispone el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, se previene que en el caso de que resulten dos o más proposiciones de iguales importes, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.—2.747-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula la celebración de la subasta de las obras del proyecto modificado del de riego de la zona derecha del bajo Ter, parte tercera, canal principal y acequias derivadas, tramo segundo (Gerona).

Por el presente anuncio se anula la celebración de dicha subasta, que fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de marzo de 1965.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.—2.749-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula la celebración de la subasta del proyecto modificado del de riego de la zona derecha del bajo Ter, parte segunda, canal principal y acequias derivadas, tramo primero (Gerona).

Por el presente anuncio se anula la celebración de dicha subasta, que fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de marzo de 1965.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.—2.748-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de terminación para la explotación del tramo Vivero-Vegadeo del ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón.

Hasta las doce horas del día 25 de mayo del actual se admitirán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General y en la 1.ª Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios) proposiciones para optar a este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 227.857.785,47 pesetas.

La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata: 4.557.155,70 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Transportes Terrestres el día 26 de mayo del actual, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación en la citada Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la 1.ª Jefatura de Construcción en los días hábiles, desde las diez a las catorce horas.

Madrid, 22 de abril de 1965.—El Director general, Pascual Lorenzo.—2.753-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras del proyecto metropolitano de Sagrera a Sans (Barcelona), trozo comprendido entre las calles de Espronceda y Vizcaya.

Hasta las doce horas del día 25 de mayo del actual se admitirán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General y en la 2.ª Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios) proposiciones para optar a este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 14.864.061,54 pesetas.

La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata: 297.281,23 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Transportes Terrestres el día 26 de mayo del actual, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación en la citada Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la 2.ª Jefatura de Construcción en los días hábiles, desde las diez a las catorce horas.

Madrid, 22 de abril de 1965.—El Director general, Pascual Lorenzo.—2.750-A.

Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II convoca la siguiente subasta: Proyecto número 5.914 de adquisición e instalación de tubería de hierro fundido de 150-125 y 100 mm. de diámetro para la red interior de abastecimiento de agua al grupo de viviendas sito entre el camino del Quemadero y el de Valdezarza (Peña Grande).

Presupuesto de contrata: 396.195,69 pesetas.

Fianza provisional: 7.924 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Admisión de proposiciones.—Las proposiciones se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 127) todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos.—La apertura de las proposiciones se verificará al siguiente día hábil al del término de admisión de pliegos, a las diez horas, en la sala de Consejos del Canal de Isabel II y ante la Junta de Subastas del mismo.

Condiciones de la subasta.—Los pliegos de condiciones y proyecto estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa todos los días hábiles durante el plazo de admisión de proposiciones.

La fianza provisional se consignará en alguna de las formas establecidas en el artículo segundo de la Ley de 22 de di-

ciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del día 23) y normas que fija la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio).

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., número ..., documento de identidad número ..., expedido en ... (en nombre propio o en representación de ...), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de 19..., y de las condiciones que han de regir en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 5.914 de adquisición e instalación de tubería de hierro fundido de 150-125 y 100 mm. de diámetro, para la red interior de abastecimiento de agua al grupo de viviendas sito entre el camino del Quemadero y el de Valdezarza (Peña Grande), se compromete a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de ... (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y a lo estipulado en la vigente Legislación laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Delegado, Carlos López-Quesada.—2.745-A.

Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena por la que se anula el anuncio de subasta de las obras de «Instalación de nuevos norayes en los frentes números 1, 3, 8 y 10, de la dársena de Escombreras», del puerto de Cartagena, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, del día 17 de abril de 1965.

Por el presente queda anulado el anuncio de subasta de las obras de «Instalación de nuevos norayes en los frentes números 1, 3, 8 y 10, de la dársena de Escombreras», del puerto de Cartagena, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, del día 17 de abril de 1965.

Cartagena, 21 de abril de 1965.—El Vicepresidente, Arturo Gómez.—El Secretario-Contador, José Antonio da Casa.—2.736-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio modulado de la Seguridad Social en Teis (Pontevedra).

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio modulado de la Seguridad Social en Teis (Pontevedra).

El presupuesto de contrata asciende a 4.741.604,13 pesetas, y la fianza provisional es de 94.832 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56, planta sexta, o en las de su Delegación en Vigo, avenida de García Barbón, 51.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «Pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto», y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el registro general de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Vigo hasta las trece horas del día 20 del mes de mayo próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas ofici-

nas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 27 del mes de mayo, a las doce horas.

Madrid, 26 de abril de 1965.—3.469-2.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Acondicionamiento de los estacionamientos, central (A-1) y nacional (A-2), en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Acondicionamiento de los estacionamientos, central (A-1) y nacional (A-2), en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 4.789.910,59 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El plazo de ejecución de la obra es de ciento cincuenta días hábiles a partir de la fecha de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire —Madrid—, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 95.798,21 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 2 de junio del corriente año, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—3.297-7. y 2.ª 29-4-1965

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Reforma de la línea de alta tensión de San Baudilio a la central eléctrica del aeropuerto de Barcelona».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Reforma de la línea de alta tensión de San Baudilio a la central eléctrica del aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de pesetas 1.410.875,49, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

El plazo de ejecución de la obra es de veinte días naturales a partir de la fecha de la adjudicación.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas, económico-legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire —Madrid—, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 28.217,50 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 2 de junio del corriente año, a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—3.296-7. y 2.ª 29-4-1965

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Logroño por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario destinado a la Casa Sindical de esta población.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario destinado a la Casa Sindical de Logroño por un importe de 3.000.000 (tres millones) de pesetas.

Los objetos materia del concurso, sus características, número y valoración, se consignan en los pliegos de condiciones económico-jurídicas y técnicas que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa de la C. N. S. de Logroño, calle Milicias, número 1, planta primera.

El acto de celebración del concurso comenzará al día siguiente hábil después de transcurridos veinte días naturales contados también desde el siguiente al de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de anuncios, Notario, contrato, etc., serán de cuenta de los adjudicatarios.

El Presidente de la J. E. A. P.—2.735-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de la Residencia Asistencial para la Infancia, con sus complementos de abastecimiento de agua, piscina, vestuarios y filtros de agua a construir en el caserío de La Rierada de este término municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Obras de la Residencia Asistencial para la Infancia, con sus complementos de abastecimiento de agua, piscina, vestuarios y filtros de agua a construir en el caserío de La Rierada, de este término municipal.

a) Tipo: 3.640.023,74 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Hasta el 14 de noviembre de 1965.

c) Garantías: La provisional, 72.800,50 pesetas, y la definitiva, la suma que resulta de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

d) Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumpla los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce.

e) Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las trece horas.

f) Consignación: Existe la disponibilidad económica precisa para el pago de esta obra en el Presupuesto extraordinario C de 1964.

g) Autorización superior: Por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Junta Distribuidora de Fondos de la Suscripción Nacional Pro-Damificados de la provincia de Barcelona.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en calle, número, obrando en su propio derecho o con poder bastante de, en cuya representación comparece, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la obra de Residencia Asistencial para la Infancia en La Rierada, con su abastecimiento de agua, piscina, vestuarios y filtros de agua, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con sus complementos y estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letras y números).
(Fecha y firma.)

Molins de Rey, 20 de abril de 1965.—El Alcalde, José Vilagut Llobet.—2.726-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Alumbrado luminotécnico de la avenida García Barbón (tramo entre Serafín Avendaño y la avenida de Sanjurjo Badía)».

Acordada por la Corporación la ejecución por el procedimiento de concurso de la siguiente obra: «Alumbrado luminotécnico de la avenida García Barbón (tramo entre Serafín Avendaño y la avenida de Sanjurjo Badía)».

Precio tipo: 814.676,10 pesetas.
Plazo de ejecución: Sesenta días.
Fianzas: Provisional, 16.293,52 pesetas; definitiva, 32.587,04 pesetas.

Oficinas: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Documentos que presentarán los licitadores:

1. Resguardo de la fianza provisional.
2. Documento fehaciente que acredite la personalidad del licitador.
3. Declaración en la que el proponente afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Una declaración de que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros de cada oficio y categoría que utilicen en estas obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias no serán inferiores a lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

5. Una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

6. Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo al presupuesto especial de Urbanismo de 1964.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, y documento de identidad número, expedido en, provincia de, con fecha de de, bien enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», correspondiente al día de de 1965, y de las condiciones exigidas en el concurso de obras de instalación de alumbrado luminotécnico en la avenida de García Barbón (tramo entre Serafín Avendaño y la avenida Sanjurjo Badía), de Vigo, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con sujeción al pliego de condiciones y demás requisitos exigidos, en la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Vigo, 17 de abril de 1965.—El Alcalde accidental.—2.728-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Aumento de intensidad lumínica con báculos en el primer tramo de la Gran Vía del Generalísimo».

Acordada por la Corporación la ejecución por concurso de la siguiente obra: «Aumento de intensidad lumínica con báculos en el primer tramo de la Gran Vía del Generalísimo».

Precio tipo: 543.202,50 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianzas: Provisional, 10.864,05 pesetas; definitiva, 21.728,10 pesetas.

Oficinas: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Documentos que presentarán los licitadores:

1. Resguardo de la fianza provisional.
2. Documento fehaciente que acredite la personalidad del licitador, debidamente bastantado, en su caso.
3. Declaración en la que el proponente afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Una declaración de que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros de cada oficio y categoría que utilicen en estas obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no serán inferiores a lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

5. Una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

6. Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo al presupuesto especial de Urbanismo de 1964.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, y documento de identidad número, expedido en, provincia de, con fecha de de, bien enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», correspondiente al día de de 1965, y de las condiciones exigidas en el concurso de obras de instalación luminotécnica de aumento de intensidad con báculos en el primer tramo de la Gran Vía del Generalísimo, de Vigo, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con sujeción al pliego de condiciones y demás requisitos exigidos, en la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Vigo, 20 de abril de 1965.—El Alcalde accidental.—2.729-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una escuela y una vivienda en el lugar de Zamar-Rubianes.

El Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento

Hace saber: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia a subasta para construcción de una escuela y una vivienda en el lugar de Zamar-Rubianes, con arreglo a las siguientes

Bases

Objeto de la licitación.—Es la adjudicación mediante subasta de las obras de construcción de un local escuela y una vivienda en Zamar-Rubianes, con arreglo a los proyectos tipo ERN-6 y VMN-9, respectivamente, adaptados por el Arquitecto Escolar don Desiderio Pernas Martínez.

El tipo de licitación es de quintas un mil ochocientas ochenta y dos pesetas con veintitún céntimos.

La duración de las obras será de doce meses desde su comienzo.

El pago se realizará conforme a lo especificado en la letra c) del pliego de condiciones económico-administrativas, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto extraordinario «G», financiado con préstamo del Banco de Crédito Local de España y una subvención de doscientas cincuenta mil pesetas concedidas por la Junta Provincial de Construcciones Escolares.

Fianzas: La fianza provisional será de 15.056,46 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 6 por 100 de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, bien enterado del expediente relativo a las obras de construcción de edificios para local escuela y vivienda en Zamar-Rubianes, Municipio de Villagarcía de Arosa, aceptando las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que forman parte de proyectos tipo ERN-6 y VMN-9, respectivamente, se compromete a realizarlas en la cantidad de pesetas (en letra). Fecha y firma.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de subasta en el «Boletín

Oficial del Estado», horas de diez a trece, y con los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y en la forma establecida en el mismo.

Las proposiciones superiores al tipo de licitación se entenderán como no presentadas.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de diez a trece, todos los días hábiles durante el plazo de presentación de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía (Consistorial) el segundo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

No se halla incurso esta subasta en ninguno de los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Villagarcía de Arosa, 19 de abril de 1965.—2.720-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se transcribe el pliego de condiciones administrativas que han de regir en el concurso de proyectos para la ejecución de las instalaciones necesarias para la ampliación de la estación de filtración y depuración de aguas del río Zadorra.

Objeto del concurso: Este Ayuntamiento ha aprobado en su día la ampliación de filtración y depuración de aguas del río Zadorra, a base de concurso de proyectos para la ejecución de las obras que requiere esta ampliación.

Fecha y lugar del concurso: Dicho acto tendrá lugar al día siguiente en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en una de las salas de la Casa Consistorial, a la hora de las trece.

La Mesa estará integrada por el excelentísimo señor Alcalde-Presidente o Capitular en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Forma y lugar de presentar las proposiciones: Las ofertas se presentarán con arreglo al modelo de proposición que se inserta al final de este pliego, bajo sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para el concurso de proyectos sobre ampliación de la estación de filtración y depuración de aguas del río Zadorra», presentándose las ofertas en el Negociado de Aguas antes de las trece horas del día anterior al señalado para la apertura de pliegos, bajo sobre cerrado, reintegrándose la proposición con sello municipal de tres pesetas y provincial o del Estado de seis, al cual se acompañarán los documentos siguientes:

Resguardo de la fianza provisional, por valor de 124.000 pesetas, constituida en la Depositaria de Fondos Municipales o en la Caja General de Depósitos.

Declaración jurada del licitador acreditando no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Poder notarial otorgado al efecto y declarado bastante por el señor Secretario general de la Corporación, según dispone el artículo 29, párrafo tercero, de dicho Reglamento, cuando actúen representados por otra persona o acudan en representación de una Sociedad.

Las Memorias, informes, proyectos y documentos de toda índole que se exigen por las bases de licitación, estando facultados los licitadores para sugerir en sus propuestas las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

El presupuesto de las instalaciones está cifrado en la cantidad de seis millones doscientas mil pesetas (6.200.000 pesetas),

y la fianza provisional, señalada anteriormente, será ampliada con el carácter de definitiva hasta completar el cuatro por ciento (4 por 100) del importe de la adjudicación, una vez hecha por la Corporación.

Las ofertas, con la documentación debidamente reintegrada, serán presentadas en un solo sobre, cerrado, que ha de contener a la vez la proposición económica.

Los casos de duda no previstos en este pliego se regirán por las prescripciones señaladas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, o en su defecto por el pliego general de obras públicas del Estado, debiendo someterse el licitador a la resolución que estime oportuna la Dirección Facultativa de la obra.

En el tipo anteriormente fijado de licitación quedará incluido el impuesto de Tráfico de Empresas, que no ha de repercutir en modo alguno en el Ayuntamiento.

La Corporación efectuará la adjudicación o declarará desierto el concurso si ninguno de los concurrentes cumpliere con las condiciones del pliego.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, núm., piso, bien enterado del pliego de condiciones y demás documentos del concurso de proyectos de ejecución de las instalaciones necesarias para la ampliación de la estación de filtración y depuración de aguas del río Zadorra, para abastecimiento de la ciudad de Vitoria, se comprometo a llevar a cabo las obras según lo especificado en el proyecto que se adjunta, redactado de conformidad con dicho pliego de condiciones, por un precio de pesetas (en letra y número), comprometiéndose a realizar todas las obras en el plazo de

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria 19 de abril de 1965.—El Alcalde, Luis Ibarra.—El Secretario, Pascual Rosón.—2.712-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Ampliación de capital de Industrias Textiles del Guadalhorce, S. A.

En relación con la ampliación de capital de 318.500.000 pesetas de «Industrias Textiles del Guadalhorce, S. A.», mediante la emisión a la par y puesta en circulación de 318.500 acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, acordada por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el 26 de abril del corriente año, este Instituto Nacional de Industria, por haber recibido algunas peticiones para participar en la Sociedad, anuncia su decisión de ceder los derechos suficientes para que puedan suscribir a la par hasta 249.000 nuevas acciones aquellos inversionistas que lo deseen.

Las peticiones o solicitudes se admitirán hasta el 31 de mayo de 1965 en las oficinas de dicha Sociedad, avenida del Generalísimo Franco, 30, quinta, Madrid, o en las de este Instituto, plaza de Salamanca 8, Madrid.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Instituto Nacional de Industria.—2.294-C.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

GRANADA

Don Francisco Vives Trevilla, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de Granada.

Hago saber: Que habiendo cesado en su cargo de Procurador de los Tribunales don José María Garrido Lopera, se anuncia por medio del presente, a fin de que en el término de seis meses puedan verificarse las reclamaciones que contra él hubiere.

Dado en Granada, 6 de marzo de 1965. El Juez, Francisco Vives Trevilla.—El Secretario (ilegible).—2.183-C.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de las provincias marítimas de Vigo y Villagarcía.

Por el presente hago saber: Que el día 12 de abril de 1965, el buque nombrado «Salvadorina», 3.881 de la tercera lista de

Riveira, prestó auxilio al denominado «Vilas número 2», 2.287 de la tercera lista de Riveira, remolcándole desde la situación LN. 42° 53' y LW. 9° 24' hasta el puerto de Riveira.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Auxilios y Salvamentos y Hallazgos de 24 de diciembre de 1962, se hace público, a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que, a consecuencia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo, pueden personarse en el mismo, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 21 de abril de 1965.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—3.326-E.

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que el día 30 de diciembre de 1964, por el pesquero «Nuestra Señora de Covadonga», se procedió a remolcar